

COMERCIO

Inicio de las conversaciones con Argelia

MADRID, 3 (Cifra). — Han comenzado hoy en Madrid una serie de conversaciones comerciales con Argelia, según se informa en fuentes competentes del Ministerio de Comercio.

En relación con los intercambios hispano-argelinos, se pone de relieve que en 1971 las exportaciones españolas alcanzaron los 2.421,37 millones de pesetas lo que representa un incremento del 1,74 % sobre las mismas cifras del año anterior. Por su parte las compras españolas ascendieron a 2.728,55 millones de pesetas en el último año, lo que supuso igualmente un incremento del 46,19 %.

La balanza comercial para 1971 arroja un saldo favorable a Argelia de 307,18 millones de pesetas.

REUNION DE FONTANA CODINA CON D. KENNEDY

MADRID, 3. (Europa Press). — El ministro de Comercio, señor Fontana Codina, recibió esta tarde, en su despacho oficial, al embajador volante del presidente Nixon para Asuntos Económicos, Mr. Kennedy, que llegó a España en el día de ayer.

El señor Kennedy está manteniendo diversos contactos con ministros del Gobierno para tratar aspectos de las relaciones económicas entre los dos países.

Situación de los intercambios económicos

En la entrevista con el ministro de Comercio, que se prolongó durante algo más de una hora, estuvieron presentes el subsecretario del departamento, señor Fernández Cuesta, y el director general de Exportación, señor Quintero Núñez, así como dos representantes de la Embajada norteamericana.

En la reunión se abordó la actual situación de los intercambios comerciales hispano-norteamericanos, con particular referencia a las medidas comerciales y monetarias adoptadas por el Gobierno norteamericano y su repercusión en dichos intercambios.

Sugerencia a nuestra Armada

UN NUEVO «NARCISO MONTURIOL» PARA NUESTRA FLOTA SUBMARINA

Después de un largo periodo de aguda crisis por la falta del adecuado material a flote, puede afirmarse sin duda alguna, que la flota submarina española ha entrado en una etapa de franca recuperación.

El pasado día 25 de marzo, fue botado solemnemente en Cartagena el primero de los cuatro submarinos tipo «Daphne», dotado con doce tubos lanzatorpedos, especialmente concebidos para la caza y destrucción de unidades sumergidas, incluso atómicas. Serie que será ampliada con otros dos unidades «Super-Daphne» a incluir en la segunda fase del programa naval.

Por otro lado, hace escasos días el Senado de los Estados Unidos aprobó la cesión a España de cinco destructores y dos submarinos, de acuerdo con el convenio de cooperación hispano-norteamericano.

Se trata de dos unidades convencionales tipo «Guppy», de idénticas características al «S-32», adquirido recientemente por la Marina española a un precio muy interesante, el cual se encuentra en aguas de Cartagena realizando ejercicios de adies, tratamiento conjuntamente con el «S-31», única unidad sumergible que nos queda en servicio activo.

Son submarinos de 1.816 toneladas en superficie y 2.425 en inmersión, construidos en la década de los cuarenta, aunque modernizados hace pocos años según el programa FRAM, habiendo sido aumentada su potencia en inmersión, modificadas las líneas exteriores del casco y poniendo al día los equipos electrónicos, sonar, propulsión, habitabilidad, seguridad, etcétera.

A estas dos unidades asignadas con los números «S-33» y «S-34», que nosotros separamos, aun no se les ha elegido nombre.

Entonces, ¿por qué a uno de ellos no se le da el nombre de «Narciso Monturiol»? Sugerencia que nos permitimos trasladar a nuestras autoridades navales

CRONICA DE MADRID

EL INTERES POLITICO SE CENTRA EN LOS PROXIMOS PLENOS DE LAS CORTES

MADRID, 3. (De nuestra Redacción.)

Esta tarde el presidente de las Cortes recibió a los periodistas para confirmarle la fecha del próximo Pleno —martes, 9, por la mañana— en el que será aprobado el III Plan de Desarrollo, la Ley de Autopistas y algún otro proyecto legislativo pendiente de trámite. En la defensa del primero tomará la palabra el ministro López Rodó y el señor Lamo de Espinosa. En la segunda, el ministro de Obras Públicas, Fernández de la Mora y el señor Pérez Olea. No se puede confirmar de momento si intervendrá alguno de los procuradores con derecho por votación en defender alguna enmienda en el hemiciclo.

Comentó el señor Rodríguez de Valcárcel que posiblemente se celebren otros dos Plenos antes del verano. Uno en junio y el último en julio. En el primero podría ser aprobado la Ley de Seguridad Social. Para la de Administración Local no puede darse fecha. Los trabajos previos de la ponencia pueden alcanzar dos meses, con lo cual parece probable que tan controvertido proyecto no sea discutido hasta después del verano.

Los trabajadores del «Madrid»

Como es sabido, el lunes mantendrá un coloquio con los procuradores de su Comisión el ministro de Información y Turismo. Las cuestiones van llegando a la Cámara. Al parecer hay ya más de una referida al tema «Madrid», objeto por otra parte de un escrito que firmado por más de cincuenta enlaces y jurados de empresa ha sido presentado en el Sindicato Provincial de Prensa.

Gran parte de los trabajadores del citado diario han acudido esta mañana a cobrar su seguro de desempleo. Para el día cinco están citados por la Magistratura de Trabajo para la elección de representantes que negocien la cantidad de las respectivas indemnizaciones.

Como se recordará el expediente de crisis total solicitado por la empresa editora fue aprobado hace ya más de un mes.

Por otra parte, el apoderado, señor García Trevijano, informó ayer que ha sido sobreesidido por el Tribunal de Orden Público la causa que se seguía contra él tras el artículo «El mitin de ayer» del señor Romero.

Concretando todo lo del pluralismo...

Después de reber cuanto los periodistas hemos venido especulando sobre esta «Primavera política» pienso que no hay que centrar el tema, reduciéndolo a su escala auténtica:

T.O.P.: Ha sido sobreesidido el sumario de Trevijano

MADRID, 3 (Europa Press). — El Juzgado de Orden Público ha decidido sobreesidido el sumario abierto al abogado y apoderado del diario «Madrid», don Antonio García-Trevijano y Forte, que fue iniciado en base a la denuncia pública contenida en un artículo del diario «Pueblo» del 10 de febrero pasado.

En dicho artículo, titulado «El mitin de ayer», se hacía referencia a una rueda de Prensa celebrada el día anterior en la sede del diario «Madrid», y en la que el señor García-Trevijano anunció entonces la reaparición del periódico.

En el artículo de «Pueblo» se aludía a supuestas «injurias y ofensas evidentes al Jefe del Estado, al ministro de Información y al director de este periódico», vertidas por el señor García-Trevijano, lo que motivó la actuación del Juzgado de Orden Público, ya que se trata de un supuesto delito perseguible de oficio.

A tal fin se practicaron diversas diligencias y se citó a declarar a varios periodistas y personas que asistieron a la ya citada rueda de Prensa así como al propio señor García-Trevijano como presunto inculpaado.

No habiendo encontrado el Juzgado ningún indicio racional de culpabilidad contra dicho abogado, ha sobreesidido el sumario.

SISMOGRAFO

Ahora, los discursos

La actualidad nacional se llama, hoy jueves, Giron. El ex ministro de Trabajo —quince años en el cargo—, que se encontraba en paro político hasta su reciente nombramiento de consejero del Reino, va a hablar públicamente en Valladolid. Va a exteriorizar en voz alta su línea, una línea que nadie cree que haya cambiado lo más mínimo en estos años de suplente del Régimen. Va a decir, posiblemente, verdades como puños, frases resonantes que encandilarán el entusiasmo de los que siempre han sido sus compañeros, antes en la Falange y ahora en el espíritu del Movimiento-Organización. Su discurso no puede traer sorpresas, pero todos lo esperan. Se sabe más o menos, lo que va a decir, pero se quiere oír. Como en el caso de Silva.

Yo interpreto el interés creado alrededor de estos discursos como fruto del interés latente y generalizado que hay en el país por ver y sentir a la política en la calle. La política, hacer política, hablar de política, han sido cosas mal vistas durante mucho tiempo y que ahora se están revalorizando —a nivel de opinión pública española— muy rápidamente. No se trata de orden ni de estabilidad económica, se trata de ideas y sentimientos que se traducen en posiciones y actitudes. Hay hambre de política, y en esto que algunos llaman «primavera», a falta de asociaciones u otros vehículos de expresión y vista la pobreza del recurso de las «cenas» se considera bueno probar la moda de los discursos. Algo menos que un sucedáneo, pero algo más que la nada.

Lo que desconozco es a quién van destinadas estas alocuciones. Silva Muñoz, por ejemplo, dijo cosas que todos los que le escuchaban ya habían oído y que todos, además, sabían que pensaba el ex titular de Obras Públicas. ¿A quién intentaba convencer cuando hablaba de integración en Europa y de superar filosofías y retóricas? ¿Tenían sus oyentes la última palabra? Tal como está organizado nuestro país sería mucho más ortodoxo que dirigiera sus frases a un Pleno de las Cortes, a una reunión del Consejo Nacional o que solicitara audiencia cerca de jerarquías todavía más elevadas. ¿De qué sirve reunir a unos millares de personas y expresarle unas ideas? Concienciar, sí; crear opinión y muy poco más, porque esa opinión creada sólo de una forma —cada cuatro años— se traduce en intervención directa para designar unos representantes que tampoco tienen por sí solos la última palabra.

Los discursos, como las cenas y otras cosas de género aún menor pero del mismo calibre —tertulias de café y de dadas, quemadas en vano, cuando muy bien podrían tener unos cauces que, de una forma u otra, las recogerían y las reaprovecharan. Así como la energía del agua en movimiento se puede traducir en luz, la energía política del pueblo español podría transformarse en una mayor estabilidad de cara al futuro.

Franco Esadella

Suscríbese hoy a DIARIO DE BARCELONA y cómodamente, cada mañana, lo recibirá en su domicilio

Basta con rellenar y mandar el cupón que encontrará en estas mismas páginas.

¡GRACIAS POR SU ATENCION!

J. F. Huguet Prats